



**COMPañIA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJERO
"ORQUIDEA AMAZONICA" CONTRANOR CIA. LTDA.**

Din. Vía Tarqui, entre Yutzos y 13 de Abril

Tel. 032 792 - 381

Correo: orquideaamazonica@gmail.com

Constituida el 06/07/1990 registrada el 21/09/1990.

Puyo - PASTAZA



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPañIA DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS ORQUIDEA AMAZONICA
CONTRANOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los 29 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Tarqui, entre Yutzos y 13 de Abril, se reúnen los socios señores: **Luis Humberto Ramos Silva** por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Pedro Antonio Paredes Paredes**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Edison Wilfrido Veloz Tubón**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Franklin Yasmani Orozco Vallejo**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Guido Luis Marino Ramos Jara**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Ángel Desiderio Guananga Calderón**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Doralisa Curicho Gualpa**, por sus propios derechos, propietaria de 3800 participaciones; **Jarbey Renelly Fiallos Heredia**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Patricia Lorena Silva López**, por sus propios derechos, propietaria de 3800 participaciones; **Edgar José Vallejo Castro**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Juan Yamasca Cajilema**, por sus propios derechos, propietario de 3800 participaciones; **Tania Lucrecia Yamasca Curicho**, representada por la señora Olga Yamasca mediante Poder Especial legalmente otorgado, propietaria de 3800 participaciones. Encontrándose presente el 93% del capital suscrito de la compañía. Dirige la Junta General Ordinaria el señor **Edison Wilfrido Veloz Tubón** en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor **Edgar José Vallejo Castro** en su calidad de Gerente General de la Compañía. El presidente de la Junta General propone que se trate el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2018

2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019

3.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SEÑORITA TANIA LUCRECIA YAMASCA CURICHO, A FAVOR DEL SEÑOR WILSON MARTIN VELE ZHUNIO.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

5.- CLAUSURA

Los socios por mayoría resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria, y se empieza a tratar el orden del día:



**COMPañIA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJERO
"ORQUÍDEA AMAZÓNICA" CONTRATADOR CÍA. LTDA.**

Dir. Vía Tarquí, entre Yutgos y 13 de Abril

Tel. 032 792 - 381

Correo: orquideaamazonical@gmail.com

Constituida el 06/07/1990 registrada el 21/09/1990.

PUCO - PASTAZA



1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El señor Presidente solicita a la Contadora la Licenciada Margarita Soto Silva, dar lectura al balance del año 2018, detallando y explicando cada una de las cuentas que posee dicho informe, y finalmente después de la explicación se define: Por ingresos hay \$ **39.396,00** total de gastos **39.387,14** y dejando una UTILIDAD NETA REPARTIBLE para los señores socios por un monto de **14.75**

RESOLUCIÓN: Luego de la lectura de los estados financieros del año 2018 y sin más preguntas **LOS BALANCES SON APROBADOS POR MAYORIA.**

2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019.- Se da lectura al presupuesto para el año 2019.

RESOLUCION: Después del análisis y lectura del presupuesto 2019, el mismo es **APROBADO POR MAYORIA.**

3.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SEÑORITA TANIA LUCRECIA YAMASCA CURICHO, A FAVOR DEL SEÑOR WILSON MARTIN VELE ZHUNIO.- El presidente le concede la palabra a la señora socia **Tania Lucrecia Yamasca Curicho**, quien se encuentra representada por la señora Olga María Yamasca Curicho, mediante Poder Especial legalmente otorgado, quien indica que debido a razones personales es su decisión ceder la totalidad de sus participaciones (3800) de la compañía, para lo cual anteriormente se puso en conocimiento de todos los señores socios de la compañía si existía interés en adquirirlas, donde los señores socios señalaron que no estaban interesados en adquirir las participaciones que tiene la señorita **Tania Lucrecia Yamasca Curicho**; por lo que la señorita **Tania Lucrecia Yamasca Curicho** representada por la señora Olga María Yamasca Curicho, mediante Poder Especial legalmente otorgado realizo negociaciones con personas externas de la compañía e indica que existe una persona que se encuentra interesada y que es señor **WILSON MARTIN VELE ZHUNIO**, por lo que solicita que se le autorice la cesión de las 3800 participaciones a favor del señor **WILSON MARTIN VELE ZHUNIO**, el señor Presidente pone en consideración de los socios, este planteamiento para que sea sometido a la deliberación.

RESOLUCIÓN: La Junta General por mayoría resuelve autorizar la cesión de todas las participaciones (3800 participaciones) del socio **Tania Lucrecia Yamasca Curicho** a favor del señor **WILSON MARTIN VELE ZHUNIO.**

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. – Por secretaria se da lectura y el señor Jarbey Renelly Fiallos Heredia, mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios. El señor Presidente EDISON WILFRIDO VELOZ TUBÓN somete a votación y la junta resuelve:



**COMPANIA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJERO
"ORQUIDEA AMAZONICA" CONTRANOR CIA. LTDA.**

Dir. Via Tanguí, entre Yutzos y 13 de Abril

Tel. 032 792 - 381

Correo: orquideaamazonica@gmail.com

Constituida el 06/07/1990 registrada el 21/09/1990.

PICHO - PASTAZA



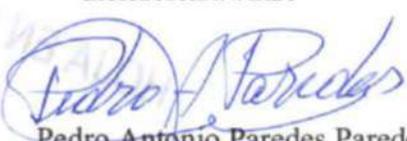
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria se socios de la Compañía de Transporte Público de Pasajeros Orquidea Amazónica Contranor Cía. Ltda., resuelve por mayoría aprobar el acta de la presente Junta.

5.- CLAUSURA. - Los socios de la compañía por mayoría aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman, el señor Presidente clausura la Junta General Ordinaria siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.


Edgar José Vallejo Castro
SOCIO/GERENTE GENERAL DE LA JUNTA
EXTRAORDINARIA

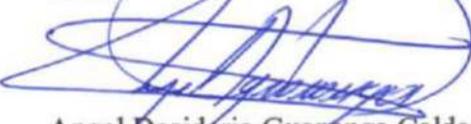

Edison Wilfrido Veloz Tubón
SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA

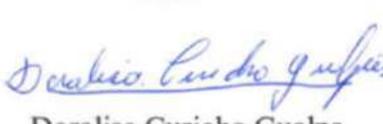

Ing. Luis Humberto Ramos Silva
SOCIO


Pedro Antonio Paredes Paredes
SOCIO

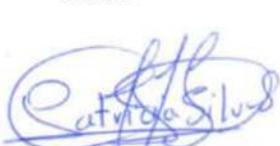

Franklin Yasmani Orozco Vallejo
SOCIO


Guido Luis Marino Ramos Jara
SOCIO

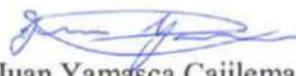

Angel Desiderio Guananga Calderón
SOCIO

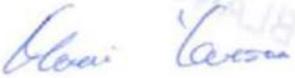

Doralisa Curicho Gualpa
SOCIA


Jarbey Renelly Fiallos Heredia
SOCIO


Patricia Lorena Silva López
SOCIA

Julio Fidel Villacis Carrasco
SOCIO


Juan Yamasca Cajilema
SOCIO


Tania Lucrecia Yamasca Curicho
SOCIA-Rep. Por la Sra Olga Yamasca